

# EXHORTO

## EN APOYO A INICIATIVA DE LEY GENERAL DE ALIMENTACIÓN ADECUADA Y SOSTENIBLE, DIRIGIDO AL SENADO DE LA REPÚBLICA.

Ciudad de México, a 18 de abril del 2023.

Apreciables senadoras y senadores:

Reciban un solidario saludo de las organizaciones de la sociedad civil, las personas académicas e investigadoras, los movimientos sociales, las instituciones y ciudadanía en general aquí firmantes.

El contexto de la emergencia mundial que derivó de la pandemia de COVID-19, los conflictos bélicos y el cambio climático, nos han revelado con mayor urgencia la necesidad de atender las vulnerabilidades en los sistemas agroalimentarios actuales. Nos obligan a tomar con imperante urgencia los pendientes en el combate al hambre, la mala nutrición, la protección a un medio ambiente sano y la protección a nuestra biodiversidad planetaria.

Por esto, preocupadas y preocupados por fortalecer la articulación institucional y social para buscar reconstruirnos como sociedades más resilientes y solidarias, priorizamos avanzar hacia un cambio de paradigma agroalimentario, sano, justo, sostenible y culturalmente adecuado.

Llamamos a todas las fuerzas políticas a emprender acciones más contundentes y urgentes para aprobar legislaciones que fortalezcan la salud de las personas, la protección de los recursos naturales (bienes comunes) y el respeto a los territorios y sus contextos locales.

En México tenemos grandes pendientes en relación con los compromisos adquiridos a nivel internacional en materia de derechos humanos, como es la aprobación de la **Ley General de Alimentación Adecuada y Sostenible**, que actualmente se encuentra en discusión en la Comisión de Desarrollo y Bienestar Social y Estudios Legislativos Segunda del Senado de la República, y que tiene como propósito reglamentar de manera efectiva el derecho a una alimentación adecuada para todas y todos. Este importante derecho, reconocido en 2011 en el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, representa un cambio trascendental hacia el cumplimiento y la exigibilidad de los derechos humanos de la población mexicana.

La materialización de una ley reglamentaria para el derecho a la alimentación es un compromiso del Congreso de la Unión de México, pendiente desde hace 12 años.

Esta fundamental legislación, establece los principios y bases para promover, proteger, respetar y garantizar el ejercicio efectivo del derecho a una alimentación adecuada y los derechos humanos con los que tiene interdependencia; así como para fortalecer la autosuficiencia, soberanía, seguridad, estabilidad y sostenibilidad alimentarias de nuestro país; sienta las bases para una mayor participación social en su exigibilidad y justiciabilidad; promueve la generación de entornos alimentarios que propicien el consumo informado de alimentos saludables y nutritivos; brinda las pautas para el desarrollo de políticas públicas integrales que garanticen una alimentación adecuada para niñas, niños y sus madres, con atención inmediata y prioritaria en circunstancias de alta marginación, entre otros muchos temas.

Creemos importante avanzar en la aprobación de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de salud alimentaria en las escuelas, que busca aportar soluciones para el grave problema de salud alimentaria pública que tenemos en las escuelas de nuestro país actualmente: que se han convertido en ambientes obesogénicos para la niñez y adolescencia mexicanas, lo que promueve que niñas y niños consuman de forma cotidiana bebidas azucaradas, botanas ultraprocesadas y otros productos chatarra, no saludables que contribuye a que nuestra infancia presente una de las mayores cifras de sobrepeso y obesidad en el mundo.

Además, apoyar y fortalecer las Minutas en materia de las reformas de transversalización de mujeres rurales, para garantizar una igualdad sustantiva que permita que la producción de alimentos, la seguridad y la soberanía alimentarias del país, así como una vida digna para las mujeres campesinas, indígenas y afromexicanas, sea una realidad.

Las organizaciones, instituciones y personas aquí firmantes, hacemos un llamado a todas las fuerzas políticas del Congreso mexicano, para que junto con las instituciones, las organizaciones de la sociedad civil y las personas que hemos colaborado en la construcción de esta importante Ley, hagamos un esfuerzo por el bien común y logremos la urgente aprobación de la Ley General de Alimentación Adecuada y Sostenible en este periodo ordinario de sesiones que está por concluir en este mes de abril.

Exhortamos a las Comisiones de Desarrollo y Bienestar Social y Estudios Legislativos Segunda, a fortalecer con acciones legislativas y de política pública en todos los niveles, de forma sostenida y coherente, los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 que garanticen comunidades más sanas y resilientes, con justicia social.

## **ATENTAMENTE**

A continuación, desplegado de firmas de organizaciones de la sociedad civil, colectivas, movimientos sociales, instituciones, organismos internacionales y a título personal.

Organizaciones de la sociedad civil, colectivas, movimientos sociales y organismos internacionales:



Agua para Todxs Agua para la Vida  
 Centro de Investigación y Recursos para el Desarrollo A. C.  
 Colectivo Tonalá  
 Colegio de Biólogos del estado de Nuevo León A.C.  
 Consejo Ciudadano de Vida Silvestre y Medio Ambiente de San Luis Potosí A.C.  
 Corazones Verdes: Del Traspatio a tu Mesa  
 Ecotianguis Alternativo y de Trueke Cancún  
 Fundación Semillas de Vida A.C.  
 Hueyitlahuilli: Que Tiende la Mano A.C.  
 Movimiento Agroecológico de América Latina y el Caribe - Capítulo México, MAELA México  
 Movimiento de Mujeres Líderes de México  
 Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio, RMALC  
 Sistema Participativo de Garantía El Jilote  
 Sistema Producto Amaranto CDMX  
 U NEEK 'LU 'UM  
 Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina (UFIC)

A título personal:

Adolfo Ramírez Fernández, El Tekio  
 Adriana Alvarado, habitante del planeta  
 Aída Carrillo Ocampo, académica UACHapingo  
 Alberto Rojas Rueda  
 Ale De la Vega González  
 Aleida Yenisei Tovar Martínez, Secretaría Técnica del FPCH Capítulo México  
 Alejandra Ramírez Gaytán, Colectivo Zacahuiztco  
 Alfredo Méndez Bahena, profesor investigador UAGro  
 Alicia Carriquiriborde  
 Ana Fernanda Goribar González  
 Ana Larrañaga, nutrióloga e investigadora  
 Anabel Espinosa  
 Antonio Mendoza Hernández, académico UAM Iztapalapa  
 Antrop. Georgina Vences  
 Arturo Martínez  
 Aureola Quiñonez Salcido, académica UAM Cuajimalpa  
 Azucena de Jesús González Cueva  
 Basilio Velázquez Chi  
 Beatriz González López  
 Beatriz Regalado Bautista, docente, tutora e investigadora del IEMS CDMX  
 Beatriz Sandoval Reyes  
 Blanca Areli Arellano  
 Blanca Estela Mejía Castillo  
 Carlos A. Ventura Callejas, defensor de derechos humanos  
 Carlos Chairez  
 Carlos Iván Chávez González, técnico agroecológico de SADER  
 Carlos Vargas Cabrera  
 Carmen González  
 Carmen Noriega Ramírez  
 Cecilia Elizondo  
 Cristina Barros, investigadora independiente  
 Cristina Pizzonia, académico UAM  
 David Miramontes Sánchez  
 Diana de la Cruz  
 Diana Delgadillo Ramírez, The Hunger Project México  
 Dolores Negrete Hernández, agricultora y transformadora de productos del campo  
 Dolores Rojas Rubio, activista  
 Dr. Cuauhtémoc Villamar  
 Dulce María Espinosa de la Mora  
 Elfia Bihani Villalobos Pastrana  
 Elizabeth Beltrán Sánchez  
 Enrique Pérez S., Instituto Maya

Eréndira Carmona Chit, académica UACHapingo  
 Erik Santos Quiroz  
 Esperanza Terrón Amigón, académica UPN  
 Federico Díaz  
 Francisco Rodolfo Rosas Pérez  
 Genaro Joaquín Recabarren  
 Gilberto Flores Muñoz  
 Gilberto Peña de Jesús  
 Griselda Armendáriz Ramírez  
 Guillermina Real García, ANEC A.C.  
 Hirán Morán Bañuelos  
 Ignacio López Moreno, académico UAM  
 Irina Mireya Pérez Cabañas  
 Irma Gómez González  
 Irma Leticia Valera Jaso, ciudadana mexicana  
 Isaías Solórzano Manzano  
 Ismael Osuna Durán  
 Iván Jiménez Maya, académico UNAM  
 Jazmín Oramas Jiménez  
 Jesús Alberto Espinosa Arias, académico UdG  
 Joaquín Castillo Morga  
 José Luis Campos  
 Juan Guzmán  
 Karla Anahí Amador García  
 Katia Ramírez Echevarría, académica Agroecología UAdY  
 Laura Vera Gálvez, servidora pública  
 Lizbeth Ixchel Díaz Trejo  
 Luis Fernando Alvarado Alemán  
 Luis Fueyo  
 Luis Manuel Rodríguez Sánchez, académico UAM Xochimilco  
 Luz María del Carmen Huerta Crespo  
 Ma. Covadonga Rojo Paredes  
 Malin Jönsson, Fundación Semillas de Vida A.C.  
 Marcelino González Arcos  
 Marco Antonio Martínez  
 María Cristina Guerrero, Cooperativa La Lucha  
 María de Jesús Ordóñez Díaz, académica UNAM  
 María Leticia López Zepeda  
 Mariana Frausto Marín  
 Marielle Pepin Lehalleur  
 Marina Prado, empleada área turismo  
 Mario Valadez Ramírez  
 Martha Romero Serrano  
 Martín Villa Ibarra  
 Mauricio Álvarez, Colectivo Ajá

Mauricio Saraya Ley, presidente de AMORCC.org.mx  
Mauro Brero, Jefe de Nutrición UNICEF México  
Mayra Nieves Guevara, académica UAM Xochimilco  
Mercedes López Martínez  
Michael Negrete  
Miguel Ángel Escalona Aguilar  
Mireli Herrera González  
Mónica Vázquez Arellano  
Nereida Sánchez Rubio  
Norma Helen Juárez académica UdG  
Nury Galindo Marquina, Semillas de Nuestra Tierra A.C.  
Omar Arellano-Aguilar, académico UNAM  
Pedro Moctezuma Barragán, académico UAM  
Rebeca Monroy Torres, Directora Fundadora del Observatorio Universitario de Seguridad  
Alimentaria y Nutricional del Estado de Guanajuato, OUSANEG  
Rocío Barrón Moreno, ANEC A.C.  
Rodrigo Gutiérrez Rivas, Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM  
Rosa Isela Méndez Bahena, académica UAGro  
Rosario Chaca Cobo  
Sergio Iñiguez Urzua  
Simón Barquera  
Tania Kleinfeld Ávila  
Tania Leticia Hernández Casas  
Tania Monserratt Téllez Serrano  
Teresa Vaught Charruf  
Teresita Castillo Ruiz, artista visual  
Vera Isabel Flores Medina  
Víctor Manuel Chima Ortíz, defensa de ddhh desde la comunicación  
Victoria Edwina Campos García, académica UNAM  
Yolanda Massieu, académica UAM Xochimilco